

ASALTANTES DE CAMINOS ARROLLAN Y MATAN A UN POLICÍA EN YAPACANÍ

PÁG A 7

www.eldia.com.bo
eldiabolivia
@Diario_ElDia

Sábado 9 de Septiembre 2023 • Santa Cruz de la Sierra • **Año 35. Núm. 12.756** • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

FALLO DE LA CORTE DE ARBITRAJE DE LA HAYA

BOLIVIA PIERDE OTRO JUICIO POR 253 MILLONES

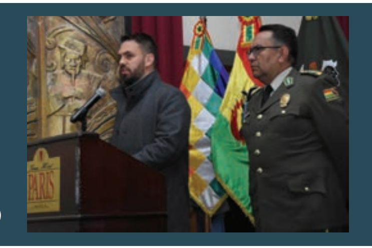
En 2017, Glencore demandó al Estado boliviano por la nacionalización de plantas mineras en Vinto y Colquiri. El nuevo Procurador, César Siles, indicó que el monto es inferior a los $us 778 millones que pedía la firma británica. Analizan solicitar la anulación del fallo y que no se ejecute el pago. El país ya perdió $us 714 millones en 11 casos y hay otro dictamen en contra por $us 105 millones. **PÁG A 6**

FOTO: APG

PESADILLA. Bolivia debutó con pie izquierdo en las eliminatorias al caer 5-1 ante Brasil. PÁG A 12

PÁG A 5

PROYECTO DE LEY PREVÉ SUSPENSIÓN POR UN AÑO DE MINISTROS CENSURADOS



PÁG A 6

CONFIRMAN DIÁLOGO PARA DEFINIR SI SE HACE AJUSTES A POLÉMICA CARRETERA

EDITORIAL

MODELOS PARA FRACASAR

Una canción de Joan Manuel Serrat dice "bienaventurados los que tocaron fondo, porque de ahí en adelante sólo les queda mejorar", frase que no aplica a Venezuela, país que todavía no ha llegado a la peor de las miserias y lamentablemente no va a salir adelante mientras siga en manos de un régimen diseñado para la destrucción, para reproducir la pobreza, la escasez y el éxodo de sus habitantes.

Los cubanos llevan más de 60 años en caída libre y todo indica que podrían seguir así de manera indefinida. El otro día Luis Arce se refirió al tema cuando reconoció la precaria situación en la que se encuentran las reservas de gas, pero se burla de la gente cuando dice que todo va a mejorar, cosa que no ha ocurrido jamás con regímenes adictos al gasto, enemigos de la producción, repleto de incapaces y hostiles hacia la empresa privada, la única que puede sacar adelante una economía.

Estos amantes del fracaso siempre tienen una excusa para las torpezas que hacen, en el caso venezolano, un éxodo de casi ocho millones de personas que han huido del hambre y de niveles de pobreza cercanos al 90 por ciento. La dictadura castrista siempre le echó el fardo al embargo norteamericano y tuvo la habilidad de imponer la idea de que se trataba de un bloqueo, pese a que los cubanos podían comerciar con todo el mundo, incluso con los odiados estadounidenses que todos los días les mandan pollo barato para que no mueran de hambre.

Por más condiciones favorables que surjan, en Venezuela, manda la inseguridad jurídica, la agresión hacia el capital externo, la corrupción, la ineficiencia y la manipulación de la empresa nacional de petróleos. Es lo que pasó en Cuba, donde ya casi no se produce azúcar luego de haber sido una potencia mundial y lo que ha ocurrido en Bolivia con el gas.

La miseria en Venezuela empezó hace 20 años y las sanciones económicas impuestas por la comunidad internacional fueron impuestas a partir de 2019, sin embargo, el gobierno de Maduro insiste en que la crisis humanitaria que ha causado el chavismo obedece a factores externos.

Lo interesante del caso es que, por la guerra de Ucrania, Estados Unidos y otras naciones flexibilizaron las condiciones para permitir una mayor producción y venta de petróleo venezolano. Pese a ello, la disminución del bombeo de crudo se ha mantenido con cifras alarmantes de hasta el 38 por ciento como la que se produjo en agosto. Es que por más condiciones favorables, en Venezuela, manda la inseguridad jurídica, la agresión hacia el capital externo, la corrupción, la ineficiencia y la manipulación de la empresa nacional de petróleos. Es lo que pasó en Cuba, donde ya casi no se produce azúcar luego de haber sido una potencia mundial y lo que ha ocurrido en Bolivia con el gas.

Con la dolarización de facto que iniciaron los venezolanos por una cuestión de supervivencia el país experimentó un respiro en los últimos dos años. Aparecieron los productos en los mercados, la inflación cedió un poco, pero el intervencionismo estatal ha vuelto a estropear las cosas y Venezuela otra vez ha caído en la inflación y la recesión.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

El niño y el chico terrible

La escasez de agua que enfrenta el país podría ser una de las peores de la historia. En más del 80 por ciento de los municipios del país están sufriendo por la escasez, producto de la falta de previsión del gobierno, pues en 2016 hubo un fenómeno parecido, no se hizo nada para remediarlo y las cosas no han hecho más que agudizarse. Los incapaces del régimen culpan del problema al fenómeno del Niño y si no fuera porque conocemos los antecedentes del "chico terrible" que tenemos como gobierno, se podría decir que tienen razón. El insoportable, que todo lo destruye, como todo malcriado, acaba de anotarse la aniquilación de la industria del gas y nos obligará a los bolivianos a iniciar la importación de combustible a partir de 2029. Por su culpa se secó el lago Poopó y está en peligro el Titicaca. Las represas que alimentan el altiplano y los valles está en el mínimo de su capacidad y para colmo, también hay intenciones de dejar a Santa Cruz sin este recurso, al Beni sin sus ríos y a Pando con todo lleno de mercurio. Como todo inconsciente, ellos dicen que no pasa nada, que todo va a estar bien y que tampoco tienen la culpa de lo que ocurre. Dios nos libre.

DESTAQUE



La comisión técnica y jurídica del Legislativo que analiza el proyecto de ley de interpelaciones avanza en acuerdos. Una propuesta que cobra fuerza es que el ministro censurado no pueda ser ratificado en el cargo por al menos un año, informó el jefe de bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidi, quien destacó un avance de un 95% en el trabajo.

BOLÍTICA

UN TOTAL DE 290 MUNICIPIOS (85,3 por ciento), de los 340 que tiene el país, están afectados por una galopante crisis hídrica ocasionada por el fenómeno de calentamiento El Niño.

SEGÚN INFORMACIÓN del Viceministerio de Defensa Civil, estos municipios, a través de sus autoridades, se han declarado en emergencia o han decretado zona de desastre por la sequía que no solamente afecta a la producción agrícola y pecuaria, sino también a los centros urbanos donde han comenzado a racionar el agua para el consumo humano.

LA ASOCIACIÓN DE Municipios de Cochabamba (Amdeco) cuantificó 38 municipios con problemas de sequía, informó su presidente, Fernando Vallejo, quien dijo que los más afectados son los del cono sur y de la parte andina del departamento, donde la carencia de agua no sólo alcanza a la agricultura o la ganadería, sino también al consumo humano.



Diario independiente de circulación nacional fundado en 1987 POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Fax: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:
 eldiabolivia
 @Diario_ElDia
eldiadigital
 www.eldia.com.bo

MIRADAS

Santa Cruz a 40 grados

POR
Gonzalo Colque

Excepto en la zona de los valles, los días de calor extremo son y serán cada vez más frecuentes en el resto del departamento de Santa Cruz. Salvo el Chaco, en el pasado los días con temperaturas iguales o mayores a 40º C prácticamente no existían en el territorio cruceño. Pero las proyecciones climáticas para el año 2060 afirman que habrá cada año entre 17 a 28 días de calor extremo. Esta es una de las conclusiones del último estudio de la Fundación Tierra, "Cambio climático en Santa Cruz. Nexos entre clima, agricultura y deforestación", publicado a fines de agosto de 2023.

Santa Cruz está entre las regiones más afectadas por el cambio climático en Bolivia. Según el estudio mencionado, la temperatura promedio aumentó +1,1 º C en el lapso de 40 años (1981-2020) y la precipitación anual disminuyó en un 27% en el mismo periodo. En otras palabras, el calentamiento avanza a un ritmo acelerado en la región y ocurre principalmente en las zonas con mayor intervención humana para la agricultura mecanizada. A su vez, la expansión de los monocultivos se tradujo en mayor deforestación o pérdida de bosques, lo que acaba desencadenando complejas transformaciones de ecosistemas, hábitats, cuencas hídricas y asentamientos humanos.

Hasta hace poco, Santa Cruz no tenía preocupaciones sobre la disponibilidad del agua. Al ser una zona de clima tropical, las generosas lluvias eran consideradas como fuentes casi inagotables para la recarga hídrica y suficiente disponibilidad de agua, no solo para el consumo humano en el centro poblado más grande del país, sino para el uso recreativo en piscinas familiares, condominios cerrados o parques acuáticos de todo tipo y tamaño. Sin embargo, esta tranquilidad cruceña está quedando atrás rápidamente. Cada día aparecen más señales de alerta sobre los problemas de abastecimiento de agua para el mediano y largo plazo. En varios centros poblados de la Chiquitania, el acceso al agua no es un problema nuevo y empeora con los años. Estas tensiones explican en parte el reciente conflicto por la construcción de la carretera Buena Vista-Las Cruces-La Guardia, que pone en riesgo los acuíferos de mayor importancia para la ciudad de Santa Cruz. La preocupación ciudadana por la afectación de los acuíferos de Urubó es legítima, al igual que la demanda de los transportistas de carga pesada que piden nuevas vías de circulación para escapar del colapso de las carreteras. Pero este conflicto no tiene una solución óptima porque, por encima de la necesidad de preservar fuentes de agua o de construir caminos transitables, se imponen intereses de particulares que buscan el lucro fácil con proyectos de loteamiento y urbanización.

¿Cómo podemos priorizar y enfrentar de manera colectiva el problema del clima? Una barrera sigue siendo nuestra incapacidad humana para reaccionar ante el cambio climático. Sabemos que es un peligro inminente, pero todavía lo vemos como una amenaza invisible, abstracta, lejana, incluso ajena. Sabemos que nuestra situación empeora con las acciones de quienes lucran con el daño ambiental, pero aun así no los confrontamos. No reaccionamos incluso conociendo las respuestas individuales y colectivas.

Para salir del letargo e indiferencia, necesitamos dar los primeros pasos en el sentido correcto. Uno de ellos podría ser el construir juntos una corriente de opinión pública suficientemente amplia y permanente sobre el cambio del clima en Santa Cruz y Bolivia en general. Los medios de comunicación están entre los llamados a jugar un rol decisivo para abrir el debate y el diálogo sobre los temas ambientales y climáticos.

Una Santa Cruz a 40º C, demanda diálogos y debates de igual o mayor intensidad.

TRIBUNA

Una esperanza para México... y para Latinoamérica



POR
Javier Gómez
RELIGIOSO Y PERIODISTA

La recién anunciada candidatura a presidente, -independiente además, es decir, sin deberle cuotas de poder a nadie-, del actor y productor Eduardo Verástegui es, para mí, una de las mejores noticias que podemos tener esta semana. Verástegui es hoy un verdadero profeta de estos nuevos tiempos, en cuanto a que con toda su obra apostólica encarna la dimensión de denuncia de los males de la sociedad. Para un México azotado por la plaga del comunismo, por un lado, y la del narcotráfico, por otro, esto debe ser un verdadero camino de esperanza. Es triste ver cómo constantemente circulan en redes vídeos de cómo los cárteles del narcotráfico se matan entre ellos de las formas más brutales, para enviar mensajes de terror a los suyos. Aún más triste es ver cómo el actual presidente hace todo lo posible por instaurar el comunismo, régimen de miseria, en su país.

Verástegui es también un signo de que ya la vieja política no está dando respuesta. Un Estado laical, es un Estado que no se inclina por ninguna religión en específico, si bien las respeta. Muchos quieren hacer ver que Estado Laical significa prácticamente sacar a la religión de donde sea. Verástegui, igual que Bukele, son muestra de que se puede ser político y encarnar valores cristianos, después de todo, la primera potencia mundial, dice en su moneda "En Dios confiamos".

Le toca una carrera cuesta arriba: bien hemos visto que es fácil que un comunista suba al poder en Latinoamérica, lo difícil es que lo ceda una vez que ha obtenido. Deberá enfrentar muchos obstáculos y obviamente, ante esta circunstancia, está poniendo incluso su vida en peligro.

Como latinoamericanos, nos toca orar mucho por México. Muchos poderes terrenales y diabólicos se pondrán en contra de este candidato cuya base principal en su proceder es la fe. Es mucho lo que se gana si él llega al poder y mucho lo que se pierde si México sigue bajo el comunismo. Dice Maquiavelo, en su clásico, El Príncipe, que aquel que pretende llegar al poder por el ejercicio de la virtud lo alcanza con muchísima dificultad, pero lo conserva luego con mayor facilidad. Oremos, oremos y no dejemos de orar. Esta candidatura necesita mucha oración para consolidar su propósito final. Latinoamérica entera necesita ser renovada en la fe y la esperanza. Cada milímetro que gana el comunismo es un milímetro de autoritarismo y miseria, la historia lo ha demostrado. Orar es verbo, es acción, y es absolutamente necesaria. Dios con nosotros.



LO QUE PIENSO



Mujeres al Poder

POR
José Rafael Vilar

El jueves amanecí con una noticia inusual y no por ello últimamente menos prevista: Dos mujeres contendrán por la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos el 2024; Claudia Sheinbaum Pardo y Xóchitl Gálvez Ruiz por primera vez serán las dos candidatas que seguro disputarán la Presidencia —una y otra arropan a la gran mayoría de espectro político del hermano país: del centro a la derecha y del centroizquierda a la izquierda— y de ellas saldrá quien gobierne el próximo sexenio.

Aparte de agradecerle a Xóchitl y Claudia que por unos días nos van a salvar de la avalancha Milei —amores y odios mediatizados sin término medio—, es bueno que recapitulemos el lugar de la mujer ejerciendo el Poder de la Región.

Antes de escribir sobre Sheinbaum y Gálvez, es interesante conocer cómo fueron elegidas. Empezaré por Gálvez; bajo el lema "México merece más", en junio 2023 se anunció como precandidata —entre 33— del Frente Amplio por México, integrada por los partidos políticos Acción Nacional (PAN, del que Gálvez es senadora), Revolucionario Institucional (PRI) y De la Revolución Democrática (PRD), coalición construida no sólo con finales electorales sino para alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos. Mediante foros, debates y encuestas públicas se fue reduciendo el grupo de los aspirantes, quedando al final sólo Gálvez y la también senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI, es Fundadora del Grupo de Puebla), quien se retiró de la contienda al quedar 42% a 58% de Gálvez en los dos últimas encuestas ponderadas. Respaldada por los tres partidos (el PAN —centroderecha-derecha— y el PRI —centro-centroizquierda— han sido los que han gobernado México desde la Revolución Mexicana y el PRD es un desgaje hacia la centroizquierda-izquierda del PRI), Xóchitl Gálvez Ruiz —hija de indígenas otomíes muy humildes, de niña vendedora ambulante de gelatinas, graduada de ingeniera en computación especializada en robótica e IA, fundadora de empresas dedicadas a edificios inteligentes, creadora de la fundación Porvenir contra la desnutrición infantil y para el desarrollo económico entre mujeres de zonas indígenas, además de proyectos de purificación del agua para consumo humano en regiones otomíes— parte con una coalición cohesionada y apoyada en su personalidad carismática, a veces iconoclasta. También fue reconocida como líder global del futuro por el World Economic Forum en 1999 y destacada por Business Week como «una de las 25 personalidades latinoamericanas que generan cambios en 2000».

Desde el oficialismo, los partidos en el poder —Movimiento Regeneración Nacional (MORENA, Del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), hasta 2018 aliado y cogobernante con el PAN y el PRI pero ahora con menos del 2% de caudal, movida que lo hace un partido oportunista—, agrupados en la coalición Juntos Hacemos Historia, constituyeron los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación —como el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), de MORENA y antes del PRD y aun antes del PRI, denomina a su sexenio— con el objetivo de conseguir 33 millones de votos en 2024 (en 2018 obtuvieron poco más de 30 millones y en 2021 alrededor de 21, lo que hundió las esperanzas presidenciales de cambiar la Constitución y reelegirse —¿no les parece conocido?: Chávez/Maduro, Ortega, Correa, Morales... parece del Manual del sociata 21). La selección siguió similar metodología del Frente Amplio por México: encuestas nacionales; se presentaron seis precandidatos: cuatro de MORENA (los más relevantes Sheinbaum y Marcelo Ebrard Casaubón, hasta entonces canciller de México y acompañante fiel de López Obrador desde que éste dirigiera la Ciudad de México), uno del PT y uno del PVEM. Los resultados dieron la victoria a Sheinbaum (algo más del 39%) y Ebrard quedó en segundo lugar (casi el 26%), con el resto lejos, y Sheinbaum fue proclamada la candidata de la coalición.

Si hasta la metodología de selección del candidato ambas coaliciones se orecieron, después ya no ha sido nada igual. Ningún precandidato se retiró y antes de la proclamación el precandidato Ebrard denunció una (quizás importante) cantidad de "incidencias" (irregularidades) y pidió reponer el proceso de encuesta, lo cual fue tajantemente negado por los organizadores de los partidos aliados (léase MORENA), abriendo la puerta a la salida de Ebrard y sus adherentes, con la posibilidad de presentarse a las elecciones de 2024 con el partido socialdemócrata Movimiento Ciudadano, lo que sería muy peligroso para Sheinbaum y podría sacar del Poder la coalición Juntos Hacemos Historia y finalizar la Cuarta Transformación de López Obrador.

A Sheinbaum, Ebrard y López Obrador los une que los tres han sido Jefes del Gobierno del Distrito Federal: AMLO (2000-2005), Ebrard (2006-2012), Sheinbaum (2018-2023), por lo que tanto Ebrard como Shienbaum forjaron su trayectoria política bajo la tutela de López Obrador. El gobierno de la ciudad se ha convertido en un bastión de MORENA (y antes del PRD cuando AMLO militaba en él); para entender la importancia geopolítica y geoeconómica del Distrito Federal basta mencionar que su presupuesto es de más de USD 14 mil millones y su deuda de más de USD 5,5 mil millones, su PIB de 2021 fue de más de USD 167 mil millones y su PIB per cápita 2022 de más de USD 8 mil. Basta para entender como el Gobierno del Distrito Federal de México ha sido —y seguirá siendo— la plataforma para posicionar y mantener candidaturas políticas.

Con toda esa explicación previa, es más fácil entender el espacio y perspectivas de Claudia Sheinbaum Pardo. De ascendencia judía acomodada, fue dirigente estudiantil en la UNAM, donde obtuvo un doctorado en ingeniería en energía; desde 2000 a 2006 trabajó con López Obrador en el DF y luego fue parte de sus equipos de campañas presidenciales en 2006 y 2012 y le colaboró en 2018; entre 2018 a 2023 fue Jefa de Gobierno del Distrito Federal, donde realizó una labor reconocida con la pandemia de la COVID-19 pero muy criticada en las acusaciones por falta de mantenimiento del metro después de que un tramo de la línea 12 se desplomara en 2021 y causara la muerte de 26 personas, así como la entrega de permisos "grises" o poco verificados para construcciones en la ciudad, varias desplomadas cuando el terremoto de 2017, cuando aún dirigía una de las delegaciones de la ciudad. Aunque ha sido una activista social desde sus años de estudiante, es considerada más una tecnoburócrata con poco carisma pero sumamente fiel y sacrificada a López Obrador, de quien ha sido clara favorita para ser elegida candidata de su coalición, lo le ha valido críticas de no tener identidad propia ni cuestionar jamás ningún resultado del actual gobierno mexicano. (También se ha cuestionado el contrasentido de que una tecnoburócrata suceda a un permanente populista, lo cual conlleva a pensar que Sheinbaum no será más que el continuismo digitado por López Obrador —pero sin su carisma)

Quedan más de nueve meses hasta el 2 de junio de 2024, día de las elecciones. Todo puede suceder en el México lindo y querido, con los vientos favorables del TLCAN y el nearshoring, los problemas de la migración a través de México —AMLO ha desarrollada un política colaborativa con los EEUU— y la grave crisis del fentanilo que circula al vecino del Norte...

LO CONFIRMÓ EL **PRESIDENTE DEL TSE**

Judiciales: descartan en definitiva hacerlas este año

ELECCIONES. Los evistas acuden a la justicia para agilizar el tratamiento de la norma en Diputados. Opositor ve plan del oficialismo para inviabilizar el proceso.

Sigue la presión de los evistas

ENTRETANTO, LA BANCADA RADICAL ANUNCIÓ QUE MANTENDRÁ LA HUELGA DE HAMBRE, QUE EXIGE EL TRATAMIENTO DE LA LEY DE PRESELECCIÓN JUDICIAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oscar Hassenteufel, desahució este viernes la posibilidad de que se realicen elecciones judiciales este 2023, tomando en cuenta que la Asamblea Legislativa no ha podido llevar adelante la preselección de candidatos.

Recordó que el plazo técnico que había dado el TSE para recibir las listas de precandidatos era hasta el 3 de septiembre, pero la Asamblea no ha remitido la nómina de preseleccionados.

"Hoy estamos a 8 de septiembre. Ya no hay posibilidades de hacer una elección en el curso de este año", dijo Hassenteufel en Sucre, reportó el periodista Iván Ramos de la Red ERBOL.

El presidente del TSE recalcó que se requiere al menos de 90 días para organizar la votación. No descartó que las judiciales se realicen en la segunda o tercera semana de enero de 2024, pero eso dependerá de que la Cámara de Diputados sancione el proyecto de ley de preselección que ya fue aprobado en el Senado.

Acuden a la justicia. Parlamentarios del ala "evista" informaron ayer que están presentando una Acción de Cumplimiento, para que mediante una Sala Constitucional se ordene a autoridades de la Cámara de Diputados apresurar el tratamiento de la ley de convocatoria para elecciones judiciales.

El diputado Gualberto Arispe indicó que el recurso es contra el presidente de la Cámara, Jerges Mercado, y el presidente de la Comisión de Constitución, Juan José Jáuregui. El argumento de la Acción consiste en que ambas autoridades recurridas estarían incumpliendo una Sentencia Constitucional, que dispuso tratar las judiciales con prioridad.

Apuntan al arcismo. El jefe de bancada de Comunidad Ciudadana (CC) en Diputados, Carlos Alarcón, apunta al oficialismo de buscar pretextos para que la ley corta, sea inviable, pues aun la norma no fue tratada y los tiempos se acortan.

"Usan pretextos, consultas absurdas e insulsas, una ley condicionada a la consulta a ministerios de Gobierno, entre ellos al ministro de Justicia, para que pase el tiempo y se vuelve inviable la ley del Senado", dijo Alarcón. Aseguró que el objetivo es prorrogar a los magistrados para que "hagan y deshagan el sistema electoral" de cara a las elecciones 2025

FOTO: APG

10
días de consulta
a diversas entidades antes de tratar la ley de las judiciales en comisión de Diputados.

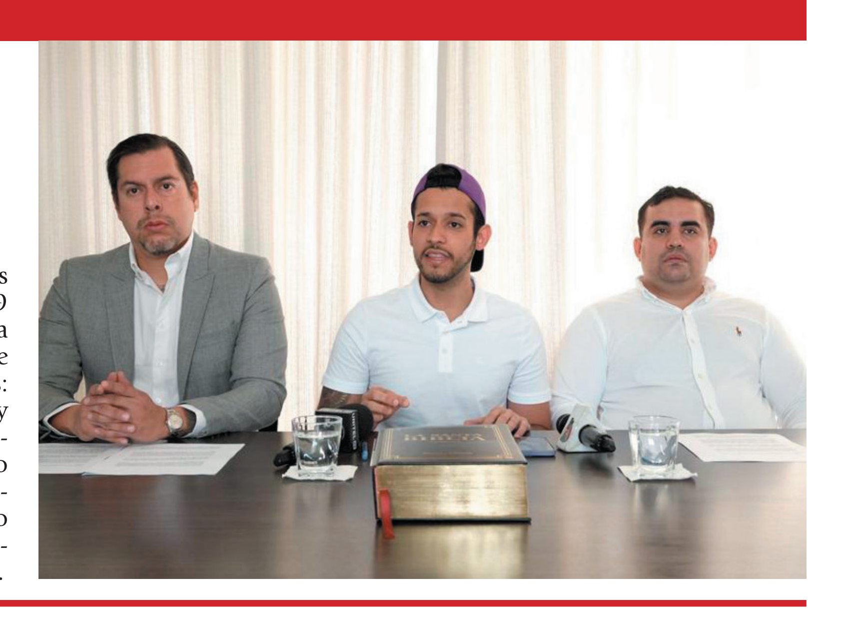
SE PRONUNCIÓ SU HIJO Y SU ABOGADO

Hay disconformidad con exámanes de Camacho

El hijo mayor de Luis Fernando Camacho y su abogado salieron a desmentir este viernes las versiones de Régimen Penitenciario y dejaron en claro que están disconformes con los análisis realizados a Camacho el miércoles. Aseguran que quedaron incompletos y además temen adulteración de resultados.

"Desde el momento que ingresó al hospital se restringió a mi padre el derecho a ser asistido por su familia, su médico de cabecera y su abogado de confianza, vulnerando la ley y sus derechos. Desde el momento de su traslado se montó un show policial al que fue expuesto mi padre, mellando su dignidad y una afrenta a una autoridad electa y su familia", enfatizó ayer Luis Fernando Camacho Parada, hijo del gobernador de Santa Cruz.

Denuncian negligencia. Luis Fernando Jr. señaló que de los 9 exámenes pedidos por la Junta Médica del 16 de agosto, no se le realizó los dos más importantes: angiotomografía con contraste y una ecografía abdominal. Además fustigó que ante un cuadro de taquicardia que sufrió Camacho durante los estudios no se lo estabilizó y más bien se lo trasladó de inmediato a Chonchocoro.



PROYECTO DE **LEY CONSENSUADO**

Prevén veto de un año a ministro censurado

DIPUTADOS. La interpelación procederá solo al agotarse otros recursos de fiscalización en la ALP. Resta el debate de la norma.

Interpelaciones están frenadas

LA SALA CONSTITUCIONAL PRIMERA DE LA PAZ ACEPTÓ UN AMPARO DEL MINISTRO MONTENEGRO QUE FAVORE A ÉL Y OTROS SIETE COLEGAS.



FOTO: APG

SIN EFECTO. Del Castillo fue censurado por más de dos tercios, pero Arce lo restituyó en el cargo.

Urgente-ANF
eldia@eldia.com.bo

Los ministros que sean censurados en la Asamblea Legislativa serán destituidos por un año y no por el resto del periodo constitucional, ese fue el acuerdo al que arribaron las tres fuerzas partidarias en la mesa de negociación política que se desarrolló desde el martes.

"La propuesta es que las interpelaciones tienen un efecto inmediato, en caso de que la censura sea efectivizada por dos tercios de los asambleístas. La censura conlleva la destitución inmediata del ministro censurado y no puede ser ratificado en el mismo cargo durante un año. Luego de ese tiempo, el presidente tiene la potestad de posesionar al ministro destituido en el mismo cargo", informó ayer el jefe de bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidi.

El martes se acordó una mesa de negociación política con la participación de los jefes de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Comunidad Ciudadana y Creemos en Diputados para elaborar un proyecto de ley que regule las censuras con base en cuatro propuestas que se presentaron con anterioridad.

16
de septiembre de 2020 se aprobó la Ley 1350 que regula la censura, pero que ha sido impugnada por el oficialismo.

Norma casi pulida. El jefe de bancada de Creemos, Leonardo Ayala, explicó que existe un avance de al menos el 90% del proyecto normativo, aunque existieron algunas discrepancias en el debate.

El presidente de Diputados, Jerges Mercado, explicó que para que un ministro sea interpelado deben agotarse las instancias, es decir, la petición de informe escrita y la petición de informe oral.

Luego, durante la interpelación, tanto los interpelantes como el interpelado deben regirse al pliego petitorio interpelatorio. "No tiene que estar abundando en otros temas, faltándose el respeto mutuo, tiene que regirse a ese pliego interpelatorio", dijo Mercado. El proyecto de ley está agendado para la semana siguiente y será enviado a la Comisión de Constitución, para que agende su tratamiento.

LA PAZ

ECHADOS POR CONSUMIR ALCOHOL EN OFICINA EDIL

La Alcaldía de La Paz dispuso la destitución del director de Publicidad Urbana, quien junto con un compañero de trabajo consumía bebidas alcohólicas en su oficina. La información fue proporcionada por el alcalde Iván Arias, quien aseguró que este tipo de hechos "son inaceptables" en la función pública. "Hemos destituido a las dos personas (encontradas en consumo de alcohol), inmediatamente, porque esto no es aceptable, cualquier argumentación no lleva a que se socape este tipo de cosas", aseveró Arias, según nota de prensa del municipio. Hace tres meses cuatro funcionarios ediles fueron retirados por un hecho similar. / Erbol

EN ENTRE RÍOS

ACRIBILLAN A INDAGADO POR OLA DE SECUESTROS

Pasado el mediodía de este jueves, un grupo de encapuchados abrió fuego contra la humanidad de Boris Yanaguaya, quien estaba almorzando junto a su pareja en un restaurante del municipio de Entre Rios, Chapare. El hombre que perdió la vida era investigado como el autor de una serie de secuestros ocurridos en el Trópico de Cochabamba.

Boris Yanaguaya, de 35 años, se encontraba almorzando con su pareja en un restaurante sobre la carretera, en la zona de Cruce Isoso, cuando cuatro hombres armados y encapuchados llegaron al lugar a bordo de una camioneta blanca y le dispararon varias veces. / Urgente

ENCUESTA DE DIAGNOSIS

Respaldo al gobierno de Luis Arce sube al 40%

El respaldo al Gobierno de Luis Arce Catacora subió al 40%, uno de los niveles más elevados de su gestión de casi tres años, según el resultado de una encuesta nacional.

La encuesta señala que entre enero y agosto de 2023 se observa un incremento leve, pero constante, de la aprobación de la gestión del Presidente, hasta llegar al 40%, un nivel relativamente alto, como en algunos meses de 2022. Este aumento se da pese a las denuncias de corrupción y a los fuertes conflictos internos en el MAS, dijo el reporte de la encuestadora Diagnosis. El nivel más alto fue el 47% en septiembre del 2022.

Otros detalles. Entre los "aspectos positivos", la ciudadanía destaca del Gobierno están las conversaciones con empresarios privados de Santa Cruz, con un 55%, seguido de contactos con el Mercosur y los BRICS, 38%; industrialización del litio, 33%; baja inflación, 26% y encarcelar a "golpistas", 15%. En los datos del estudio se señala que la corrupción es el "aspecto más negativo" que identifica la población a la hora de evaluar la gestión presidencial, con 59%. / Brújula



FOTO: ABI

POR FALTA DE AGUA

5 MUNICIPIOS CRUCEÑOS SE DECLARAN EN DESASTRE

La secretaria de Seguridad Ciudadana de la Gobernación, Paola Weber, informó que : San Rafael de Velasco, Cuevo, Lagunillas, San Antonio de Lomerío y Charagua son los cinco municipios declarados en desastre por déficit de precipitación. Las alcaldías cumplieron con los requisitos e hicieron llegar su carpeta con la declaratoria, en la que se registran 59 comunidades con 7.508 familias afectadas, las mismas que están siendo atendidas con cisternas y perforación de pozos en coordinación con el municipio y la comisión de agua y saneamiento de la Gobernación. La funcionaria dijo que hay otros municipios que se encuentran en esta situación alistando sus carpetas para declararse en desastre.

ESTE FIN DE SEMANA

VACUNACIÓN MASIVA MOVILIZA A 15 MIL PERSONAS

Este fin de semana, sábado 9 y domingo 10 de septiembre, más de 15.000 personas saldrán a los diferentes distritos municipales a vacunar a las mascotas (perros y gatos) en el departamento de Santa Cruz en la campaña antirrábica que ha programado el Sedes con el objetivo de inmunizar a más de 800.000 animales.
Julio César Koca, director del Sedes, indicó que ya se han dispuesto los puntos de vacunación en la ciudad y en las provincias. Se ha habilitado 2.900 sitios fijos ubicados en parques, centros de salud, unidades educativas y mercados, además de 1.854 brigadas móviles que recorrerán los barrios de la capital cruceña y zonas rurales.

SE REALIZARÁ **ESTE LUNES**

Reprograman el diálogo sobre tramo y efecto en acuíferos

CARRETERA. La reunión estaba prevista para ayer. El ministro Cusicanqui aceptó el cambio solicitado por la gobernación cruceña.

Piden a pobladores no iniciar bloqueos

"PEDIRLES QUE EVITEMOS LOS BLOQUEOS HASTA VER LOS RESULTADOS DEL DIÁLOGO", RESALTÓ EL SECRETARIO ÉDGAR LANDIVAR



AUTORIDADES. El ministro de Planificación Sergio Cusicanqui y técnicos de la gobernación instalarán reunión.

Odilia LLanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

El trazo de los tramos 2 y 3 de la carretera Las Cruces – Buena Vista tiene en vilo a las autoridades nacionales y departamentales, quienes buscan dar solución definitiva a este proyecto carretero.
Desde la gobernación ratifican que en ambos tramos se tiene que realizar un nuevo trazo para evitar los daños a los acuíferos y al Parque Amboró. Con este fin, el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, había convocado a un diálogo técnico que debía realizarse ayer en La Paz; sin embargo, la gobernación pidió la reprogramación para el próximo lunes 11 de septiembre en Santa Cruz debido a actividades programadas antes en municipios cruceños.

11 de septiembre vence el plazo que dieron en Buena Vista. Hay amenaza de nuevos bloqueos.

Reprogramación. La tarde de este viernes, Cusicanqui confirmó que tras recibir la carta de la gobernación, la reunión técnica para revisar el diseño del proyecto carretero Santa Cruz – Las Cruces – Buenas Vista se reprogramó para el lunes 11 de septiembre a las 15:00 pm en La Paz.
"Hemos recibido el pedido de la reprogramación de esta reunión, la reprogramaríamos para el día lunes en horas de la tarde y de esa manera instalaríamos la mesa de diálogo, ratificando una vez más la vocación de diálogo, la apertura para encontrar una solución técnica a través de esta evaluación y poder de una vez por todas viabilizar la construcción de este proyecto", indicó Cusicanqui.
Agregó que existe la posibilidad de que la revisión técnica tenga la sugerencia de que haya que cambiar o modificar el trazo o por el contrario que se establezca que el actual recorrido propuesto por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) es el mejor.

bloqueos. Dicha reunión técnica se ejecutará el mismo día en que se cumple el cuarto intermedio de los pobladores de Buena Vista que demandan la ejecución de la obra. Anteriormente habían amenazado con retomar el bloqueo si persistía la discordia entre el nivel central y departamental, que traba el inicio de la licitación y las obras.

PRONÓSTICO PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS

Ola de calaro elevará a 40 grados la temperatura



Este fin de semana se vivirán días calurosos y se tendrán cielos despejados y sin probabilidad de lluvias en el departamento de Santa Cruz. En algunas zonas las temperaturas alcanzarán hasta 40 °C.
Julio Claure, responsable del Sistema de Información Agropecuario, confirmó que se esperan temperaturas altas de 32 °C para la zona de los valles cruceños, 40 °C para la Chiquitania y de 37 °C para la ciudad de Santa Cruz y el resto de las provincias.
Mientras que los vientos se mantendrán de dirección norte con ráfagas que alcanzarán los 70 km/hr en las provincias Andrés Ibáñez y Ñuflo de Chávez, en Cordillera se esperan vientos de 80 km/hr.
El intenso calor se sentirá hasta el próximo martes 12 de septiembre. Para el día miércoles 13 de septiembre, los vientos cambiarán a dirección sur, con cielos parcialmente nublados y probabilidad de lluvia. Se esperan temperaturas mínimas de 10 °C y máximas de 20°, en la zona de los valles cruceños, para la Chiquitania 17 °C y máximas de 25 °C y para la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y el resto de las provincias del departamento, se prevé mínimas de 18 °C y máximas de 24 °C.

Operativos en busca de sospechosos

TRAS EL DECESO DEL EFECTIVO POLICIAL, INTENSIFICARON LOS OPERATIVOS EN BUSCA DE LOS SUJETOS QUE ARROLLARON AL SARGENTO.



SERVICIO. Sus camaradas lo auxiliaron inmediatamente, sin embargo falleció en la clínica.

DURANTE UN CONTROL **EN YAPACANÍ**

Polícía fallece tras ser arrollado por 'paracaidista'

HECHO. Fue embestido por una vagoneta sin placa donde iban los delincuentes que se dedican a robar mercaderías u objetos "al vuelo".

Odilia Llanos Salazar
eldía@eldia.com.bo

El sargento de policía, Erick Chiquipa Chambilla fue atropellado por un presunto asaltante de vehículos en movimiento, cerca de la tranca que está ubicada en el kilómetro 40 aledaño a Puerto Avaroa del municipio de Yapacaní, en la carretera nueva que une los departamentos de Santa Cruz con Cochabamba.

El hecho sucedió la noche de este jueves, luego de que los uniformados recibieran una denuncia sobre la presencia de los denominados 'paracaidístas', quienes se encontraban haciendo de las suyas a bordo de una vagoneta Rav 4, color azul, sin placa de control, razón por lo cual los efectivos acudieron al lugar y en el momento que el sargento se acercó caminando al vehículo sospechoso, sus ocupantes temerosos de ser detenidos arrancaron bruscamente llevándose por delante al uniformado. El policía quedó malherido en el suelo, mientras que la vagoneta se dio a la fuga con dirección a Cochabamba.

12 años de servicio tenía el efectivo que fue atropellado en un control.

Pese a que el policía herido fue auxiliado por sus camaradas de manera inmediata y trasladado hasta la clínica más cercana, no resistió y perdió la vida. Su cuerpo fue trasladado a la morgue del hospital de segundo nivel del municipio, donde se le ejecuta la autopsia legal y se espera que lleguen sus familiares.

Tras el deceso, efectivos policiales iniciaron diferentes operativos para dar con el paradero del sujeto que estaba a bordo del vehículo y arrolló al sargento.

El caso fue abierto por personal de la Unidad de Tránsito por el delito de atropelló a peatón seguido de muerte con fuga. Los uniformados verificarán la existencia de cámaras de seguridad en la zona. Se aguarda un informe oficial de los hechos acontecidos.

Familia. Chambilla egresó de la Facultad Técnica de ciencias policiales y se desempeñaba como agente desde el 2011, era oriundo de La Paz, tenía 34 años. Deja en la orfandad a dos niños.

FINAL LUJÁN

INDAGAN A CONCEJAL TRAS MUERTE POR TIERRAS

El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, coronel Erick Holguín, informó que luego de los enfrentamientos por tierras que se registraron en la final Virgen de Luján, en el municipio de Cotoca, que dejó como saldo una persona fallecida y varios heridos, se abrirá una investigación en contra de un concejal de dicho municipio. Lo acusan de contratar a personas para un desalojo violento de unos predios urbanizados. Dijo que uno de los 24 aprehendidos tendría una relación cercana con el concejal, por lo que ya iniciaron la investigación. "Tomás Justiniano Rodríguez aprehendido, es quien tiene relación cercana con un concejal de Cotoca, identificado como Felipe M.", dijo Holguín.

8 VARONES Y 6 MUJERES

AÍSLAN A 14 RECLUSOS DE PALMASOLA TRAS REQUISA

El gobernador de Palmasola, Nicanor Corcuy, informó que tras una requisa realizada en el penal de Palmasola, ocho varones y seis mujeres, fueron aislados, luego de ser descubiertos en poder de celulares, objetos contundentes, además de papalisa macerada y alcohol destilado dentro de sus pabellones. Detalló que se efectuó un operativo selectivo luego de colectar información de que en diferentes pabellones estaban realizando un macerado, es así que se encontró 10 baldes con papalisa macerada y se decomisó 150 litros de alcohol ya destilados y se aisló a los responsables. Se decomisaron también celulares, tablet y otros objetos cuyo uso no está permitido dentro del penal.

ATENTÓ CONTRA LA VIDA DE SU EX PAREJA

Envían a prisión a hombre que asesinó a su madre

La mañana de este viernes, se desarrolló la audiencia cautelar de Julio A. G. de 37 años de edad. La justicia determinó enviarlo con detención preventiva por 150 días acusado por los delitos de parricidio y feminicidio, en grado de tentativa, tras haber asesinado con varias puñaladas a su propia madre Mirtha R. R. de 55 años de edad e intentar matar a su ex pareja Kimberly, de 25 años de edad, quien está internada debido a que le propinó una puñalada con un cuchillo en el pecho y le arrancó parte de su oreja.

El fiscal asignado al caso, Daniel Ortuño, indicó que el acusado se abstuvo de prestar declaración durante la audiencia. Dijo que a pesar de las numerosas y reiterativas preguntas que le realizaban durante la audiencia, él permaneció en silencio, sin decir ni una sola palabra sobre el atroz suceso.

Kimberly, expareja que sobrevivó al ataque, contó que ella llegó al alojamiento y se dio cuenta de que el hobmre estaba drogado. Cuando se levantó de la cama el sujeto la atacó con un cuchillo propinándole una puñalada en el pecho y luego le arrancó la oreja. Kimberly forcejeó por más de media hora. / El Día



ENCUENTRO

TRAS ACUSACIONES

JIMMY FALLON SE DISCULPA CON SUS TRABAJADORES

El presentador estadounidense Jimmy Fallon se disculpó con sus compañeros por las acusaciones publicadas el jueves en un artículo de Rolling Stone sobre un supuesto ambiente de trabajo difícil en "The Tonight Show Starring Jimmy Fallon", según CNN. Durante una conversación por Zoom con el personal de "The Tonight Show" tras la publicación de la noticia, Fallon aseguró que no tenía intención de "crear ese tipo de ambiente para el espectáculo", según Rolling Stone. "Lo siento si te he avergonzado a ti, a tu familia y a tus amigos. Me siento tan mal que ni siquiera puedo decírtelo", cita el artículo a Fallon, según CNN. "Quiero que el programa sea divertido, que incluya a todo el mundo. Debería ser el mejor programa", señaló Fallon.

VATICANO

EL PAPA RECIBIÓ A SYLVESTER STALLONE



El papa Francisco recibió este viernes en audiencia en el Vaticano al actor y cineasta estadounidense Sylvester Stallone, quien acudió con toda su familia a una reunión marcada por el buen humor. "Hemos crecido con sus películas", le dijo el pontífice a Stallone, mundialmente famoso por interpretar personajes como "Rocky" y "Rambo", quien sonrió agradecido y, a modo de respuesta, bromeó con él. "¿Listo para boxear?", le preguntó cerrando los puños, un gesto que repitió también Francisco, según las imágenes difundidas por el sitio Vatican News. Stallone, de 77 años, llegó al Vaticano acompañado de su mujer Jennifer, sus tres hijas y su hermano Frank. El actor ya había estado en el Vaticano el año pasado, cuando pudo visitar la Capilla Sixtina, cuyas imágenes publicó en sus redes sociales.

HOLLYWOOD

Marc Anthony recibe su estrella en el Paseo de la Fama

RECONOCIMIENTO. El cantante, con casi cuatro décadas de trabajo, es uno de los representantes más influyentes del género de la salsa.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Marc Anthony está viviendo este 2023 momentos memorables en su vida personal y en la profesional. Este año Marc le dio recientemente la bienvenida a su séptimo heredero al lado de su esposa Nadia Ferreira y ahora la Cámara de Comercio lo honra con la estrella número 2762 del Paseo de la Fama de Hollywood. Ubicada en el 6284 Hollywood Boulevard, muy cerca del Hotel W y la esquina de Hollywood & Vine, a unos metros de las estrellas de Tommy Mottola, 50 Cent, Amy Adams, Shania Twain, Ellen K, Shakira y Anjelica Huston, el cantante de salsa nacido en la ciudad de Nueva York y orgullo de la comunidad latina, develó su estrella en el famoso Paseo de la Fama.

En la categoría de grabación, Marc recibió su estrella rodeado de la algarabía de cientos de fans y contó con la compañía de varios invitados especiales, quienes llegaron para compartir este momento tan especial y significativo para el intérprete de éxitos como "Valió la pena", "Qué precio tiene el cielo" y "Vivir mi vida", entre otros.

Marc recibió este reconocimiento a su carrera artística a sólo unos días de la celebración de su cumpleaños número 55 y lo hizo con una gran emoción y totalmente agradecido en compañía de sus hijos Christian y Ryan, (que Marc procreó con su ex esposa, la Miss Universo 1993 Dayanara Torres), quienes estaban sentados al lado de su esposa Nadia Ferreira (Miss Universo 2021) y el ex futbolista David Beckham, quien llegó de sorpresa a la ceremonia para compartir con su socio y amigo, además de ofrecer unas palabras en la que manifestó su admiración e inspiración por la energía con la que hace su trabajo y que no podía pensar en otra persona que se merezca más este galardón. "Marc te amamos, nunca cambies... Disfruta este momento", le dijo ante el aplauso de los presentes y luego lo abrazó fuertemente en el escenario.



CEREMONIA. Marc Anthony estuvo acompañado por su esposa, hijos y su gran amigo, David Beckham.

2762
Número
De estrella de Marc Anthony en el Paseo de la Fama de Hollywood.

Marc, quien el próximo 16 de septiembre celebrará un año más de vida con el nuevo brillo que su merecida estrella, dijo en el estrado que a estas alturas de su carrera sentía "que apenas estaba comenzando", mientras el público lo ovacionó al escuchar esta confesión.

"Es un reconocimiento que se lo dedico a mi familia, a mis hijos y a mi público que siempre me ha apoyado", dijo a Los Angeles Times en Español a un lado de estrado.

Por su parte, Ana Martínez, productora de la ceremonia del Paseo de la Fama también dijo sentirse, junto a la Cámara de Comercio de Hollywood, muy orgullosos de honrar a Marc Anthony por ser uno de los artistas más influyentes del mundo".

Este artista con más 50 éxitos número 1 en las listas de Billboard y más de 7,1 mil millones de visitas en YouTube., le debe el éxito a ese público que siempre ha estado a su lado apoyándolo y llenando los grandes escenarios a los que ha visitado en su carrera.

NOVIA DE AL PACINO

Solicita custodia total del bebé que tuvo con el actor

Al Pacino y su novia, la productora Noor Alfallah se encuentran de nueva cuenta en el ojo del huracán, pues a tres meses de haber a su primer hijo juntos, Roman, la joven de 29 años decidió solicitar la custodia completa del pequeño.

La pareja se convirtió en tema de conversación hace algunos meses, cuando trascendió que se habían convertido en padres, esto a pesar de que el protagonista de "Scarface" tiene, actualmente, 83 años de edad. Ahora, y de acuerdo con información publicada por Page Six, Alfallah acudió a una corte de Los Ángeles para iniciar un proceso legal que determine la relación parental del actor. Según el portal, en los documentos legales la mujer se dice dispuesta a otorgarle derechos de "visita razonables" al padre y permitirle participar en decisiones importantes como su educación y consultas médicas.

Además, para apoyar su caso, Noor incluyó una declaración voluntaria de paternidad firmada por el histrión, en la que se declara el padre biológico del menor.



POR NACIONALIZACIÓN **DE VINTO Y COLQUIRI**

Bolivia debe pagar $us 253 millones a Glencore

PROCESO. La Corte de Arbitraje de La Haya falló en contra. La empresa pretendía cobrar $us 778 millones, según el Procurador.

Otro fallo en contra hubo en junio

EL TRIBUNAL ARBITRAL DEL CIADI ORDENÓ EL PAGO DE $US 105 MILLONES A LA ESPAÑOLA BBVA POR PERJUICIOS POR SACAR A LA AFP PREVISIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES.



FOTO: APG

DIFÍCIL ESTRENO. El Procurador Siles anunció el fallo en contra del Estado.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

El estado boliviano deberá pagar a la firma internacional Glencore un monto de$us 253,5 millones por la nacionalización de las empresas mineras Vinto y Colquiri, según un laudo emitido por la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, informó el nuevo Procurador, César Siles. La notificación de la decisión llegó este viernes.

El funcionario destacó que se trata de una disminución considerable con respecto a los $us 778 millones de resarcimiento que pretendía Glencore. Inicialmente la transnacional pedía $us 675 millones y luego elevó la cifra hasta $us 778 millones.

La firma de capitales británicos demandó a Bolivia el 16 de agosto de 2017 aduciendo que se había incumplido un tratado bilateral sobre protección de inversiones, firmado por Bolivia y el Reino Unido.

714 millones de dólares ya pagó Bolivia por 11 fallos arbitrales en contra en tribunales externos.

Analizan recursos. "No obstante de la reducción considerable del monto litigado y demandado, es obligación de del abogado del Estado analizar todos los escenarios posibles para seguir con la estrategia de defensa legal", anticipó Siles.

Una de las opciones es solicitar la anulación del laudo arbitral y la suspensión de su ejecución. El tema está siendo analizado por el equipo externo contratado por Bolivia y el interno de la Subprocuraduría de Defensa y Representación Legal del Estado.

En febrero de 2017, Bolivia estatizó la planta de fundición de estaño de Vinto y en mayo del 2010 hizo lo propio con la planta de antimonio. En junio del 2012 se nacionalizó también el Centro Minero Colquiri.

Siles, que fue posesionado por el presidente Luis Arce el pasado miércoles en reemplazo de Wilfredo Chávez, anunció que también se hará un análisis del desempeño de los equipos externos contratados y de los internos de la Procuraduría en este y otros procesos arbitrales que afronta el Estado boliviano.

INVESTIGACIÓN

HAY MÁS DE 1.400 CASAS ESTATALES SIN VENDER

De 2.249 viviendas construidas en la gestión de Evo Morales, en el marco del programa Comunidades Urbanas, 1.489 siguen sin poder venderse. Esto equivale al 66,2% del total. Dicho de otra manera, de cada 100 unidades edificadas, 66 siguen sin ocupantes. Así lo refleja una investigación de la Agencia de Noticias Fides (ANF) difundida esta semana en su web.

Parquets levantados del piso y esparcidos en la sala, baldes y ropa de trabajo apilados en una esquina de la cocina y puertas abiertas en algunos departamentos. Ese es el panorama en el Bloque Blanco del condominio Whipala en El Alto, entregado en 2016.

Se asemeja a un edificio fantasma, señala la investigación, aunque figura en los papeles con el rótulo "en mantenimiento".

"De un total de 2.249 viviendas para la venta, 760 fueron vendidas, 479 disponibles para entrega inmediata (algunas en proceso de transferencia) y 1.010 se encuentran en etapa de mantenimiento", señaló la Agencia Estatal de Vivienda (AEVivienda) a la ANF. El programa de Comunidades Urbanas, es una de los cinco que maneja la entidad que ha invertido Bs 10.000 millones en 161.000 viviendas en todo el país. /ED



RESERVA NATURAL AMENAZADA

Bartolinas defienden la minería en el Madidi



A través de una resolución, la federación Bartolina Sisa defendió la actividad de minería que está asentada en el Parque Nacional Madidi y que según activistas afecta al medio ambiente de esa región; las Bartolinas rechazan las medidas judiciales que salieron en favor del área protegida.

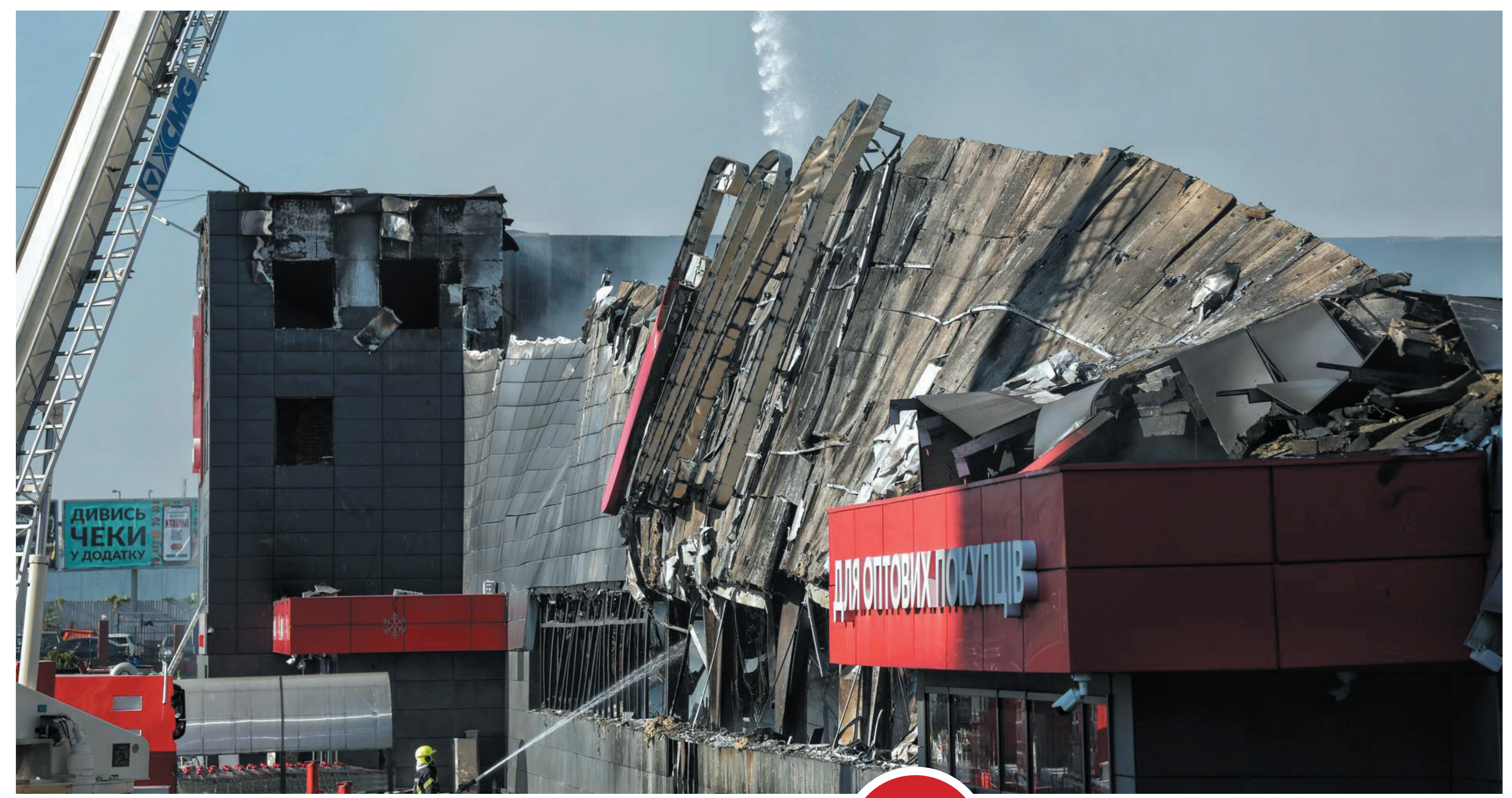
En el considerando primero del documento la organización campesina rechaza todas las medidas judiciales que se ordenaron para la protección del Parque Madidi porque, según argumentan, irían en contra de los intereses de crecimiento de las comunidades campesinas que están apostadas en el Madidi.

Medidas para protegerlo. En mayo de esta gestión, el juez agroambiental Edwin Díaz ordenó que las Fuerzas Armadas apoyen en las tareas de protección dentro del Parque Nacional Madidi, que tiene asentamientos de minería ilegal. En agosto pasado, el comandante en jefe de las FF. AA., Gral. Hugo Arandia, instruyó el despliegue de un contingente del Ejército para apoyar al cuerpo de protección del Madidi. Militares aseguran que dan cumplimiento al dictamen. / Brújula

INTERNACIONAL

GUERRA

Rusia ataca de nuevo Odesa con 20 drones kamikaze



LAS DEFENSAS antiaéreas ucranianas derribaron 14 de los drones iraníes lanzados por Rusia contra la región.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Las Fuerzas Armadas rusas atacaron la pasada madrugada la región de Odesa con 20 drones kamikaze Shahed, en el quinto ataque de estas características en la última semana contra la región desde la que Ucrania exporta la mayor parte de sus productos agrícolas por vía marítima y fluvial, según informaron las autoridades ucranianas.

Las defensas antiaéreas ucranianas derribaron 14 de los drones iraníes lanzados por Rusia contra la región. Según la Fuerza Aérea de Ucrania, los aparatos fueron lanzados desde territorio de la propia Federación Rusa y desde la península del mar Negro de Crimea, que es, legalmente, parte de Ucrania, pero está ocupada por Rusia desde 2014.

14
drones
iraníes lanzados por Rusia contra la región, derribaron las defensas antiaéreas ucranianas

"Esta noche los terroristas rusos atacaron con drones la región de Odesa por quinta vez en una semana", dijo el jefe de la Administración Militar de la provincia, Oleg Kiper. Los restos de los drones derribados provocaron daños en un edificio no residencial y causaron un incendio en el campo que ha sido sofocado sin crear mayores problemas. Rusia ha atacado puertos e infraestructura portuaria de Odesa de forma sistemática desde que el Kremlin anunciara que daba por terminado el llamado acuerdo del grano, por el que se comprometía a permitir la salida de cereal ucraniano por tres puertos ucranianos del mar Negro.

Los ataques rusos contra estas infraestructuras han provocado cuantiosos daños materiales que socavan la capacidad exportadora de Ucrania. También han echado a perder decenas de miles de toneladas de cereal, y han bloqueado la salida de buena parte de los productos agrícolas ucranianos que debían llegar a otros mercados.

REINO UNIDO

Se cumplió un año de la muerte de Isabel II

Fue un día como ayer, 8 de septiembre pero de 2022, cuando el mundo quedó marcado por la muerte de Isabel II, reina de Inglaterra a los 96 años de edad, y en medio de los protocolos de Londres en donde se rinde homenaje a la memoria de la monarca más longeva de la realeza, se dan a conocer como fueron los últimos días de la abuela de los príncipes William y Harry en septiembre del año pasado. La madre del rey Carlos III, perdió la vida en su castillo de descanso en Balmoral, Escocia, acompañada de sus seres más queridos, ya que tan sólo un año antes había perdido la vida su esposo, el príncipe Felipe de Edimburgo, por lo que muchos expertos aseguran que eso la hundió en una profunda depresión que la llevó hasta la muerte.

Un año más tarde, Carlos III se ha convertido en el nuevo líder del trono europeo, y los respetos a Isabel II fueron liderados nada más y nada menos que por los príncipes de Gales, William y Kate Middleton, quienes han sido los quiebros a los que más les ha pegado la muerte de la monarca más longeva del mundo, por lo que ahora recordaremos como es que fueron sus últimos días de vida.

JUSTICIA

Argentina deberá pagar $us 16 mil millones por expropiación de YPF

LA JUEZA especifica en su fallo que "la República (Argentina) ejerció un control indirecto sobre el número requerido de acciones de Repsol el 16 de abril de 2012



Agencias
eldia@eldia.com.bo

> "La Corte determina que la tasa de interés
> DEL 8 % ES APROPIADA Y EQUITATIVA (a), ES LA TASA QUE LA REPÚBLICA (ARGENTINA) CONCEDE EN SIMILARES CIRCUNSTANCIAS.

La jueza federal del Distrito Sur de Nueva York, Loretta Preska, falló este viernes a favor del fondo Burford Capital en su litigio con el Estado argentino por la expropiación de YPF, y obliga a Argentina a pagar el mayor monto posible, 16.000 millones de dólares.

La jueza especifica en su fallo que "la República (Argentina) ejerció un control indirecto sobre el número requerido de acciones de Repsol el 16 de abril de 2012, y en consecuencia desencadenando esa licitación", y añade que "los intereses anuales retroactivos del 8% son apropiados y deben constar desde el 3 de mayo de 2012".

"Finalmente, la Corte declara que el cálculo del profesor Fischel de la oferta de licitación es correcto y se basa en la ratio precio/valor requerido en la fórmula D", señala el fallo de 25 páginas de la jueza, un fallo que el diario Clarín ha considerado "catastrófico" para Argentina. Mientras que la acusación reclamaba 16.000 millones de dólares, Argentina estimaba que -con base en un fallo anterior de la jueza- le correspondería abonar cerca de 5.000 millones de dólares, aunque el Gobierno del país suramericano ya adelantó que recurriría cualquier decisión al respecto. El caso se remonta a ocho años atrás y en él se dirimía la compensación que Argentina debe o no pagar a inversores de YPF, que argumentan que se vieron afectados cuando el Estado expropió a la española Repsol el 51% de las acciones de la petrolera y no hizo una oferta pública por el resto de títulos.

Argentina pierde los dos argumentos: la fecha y la tasa de interés. El fallo de la jueza se centra en dos cuestiones principales: primero, establece que "la fecha de desposesión (es decir, de la expropiación de Repsol) fue el 16 de abril de 2012" -fecha en que se emitió el decreto de expropiación-, algo que "incluso los mercados reconocieron", pues ese mismo 16 de abril las acciones de YPF cayeron más de un 40%, recuerda la jueza. El Estado argentino había argumentado que la fecha de expropiación debía ser la del 7 de mayo, cuando entró en vigor la ley que daba cobertura legal a los hechos.

"Es significativo que incluso los funcionarios argentinos reconocieron que el 16 de abril fue, a todos los efectos prácticos, la fecha en que Repsol ya no pudo disponer de sus acciones para controla la compañía", y cita a continuación palabras del entonces secretario de Política Económica Axel Kicillof.

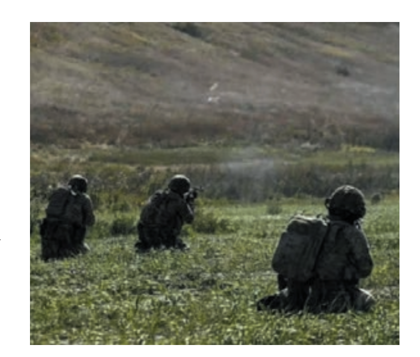
La segunda cuestión, la más lesiva para el estado argentino, es la de la tasa de interés retroactiva, que Buenos Aires reclamaba fuera del 0%, pero la jueza ha optado por la valoración más alta.

"La Corte determina que la tasa de interés del 8 % es apropiada y equitativa (…), es la tasa que la República (Argentina) concede en similares circunstancias. La República pagó a Repsol por sus acciones expropiadas de YPF 5.000 millones de en bonos del tesoro, incluyendo la deuda que llevaba aparejado un interés compuesto del 8%", especifica la jueza. "Es una tasa que entra perfectamente dentro de los rangos que imponen los tribunales argentinos", insiste el fallo. La defensa de Argentina había pedido a la jueza que no impusiera el pago de intereses y que, si decidía hacerlo, lo estableciera como mucho en una banda de entre el 3% y el 4%, pero finalmente la jueza ha desestimados sus argumentos.

> **5.000** millones en bonos del tesoro, la República pagó a Repsol por sus acciones expropiadas de YPF

RUSIA

Red ilegal reclutaba mercenarios en Cuba



Las autoridades cubanas investigan por varios delitos, incluido el de "mercenarismo", a 17 personas detenidas en Cuba por su supuesta participación en una red que reclutaba a "individuos con antecedentes penales, provenientes de familias disfuncionales" para combatir con las tropas rusas en la invasión a Ucrania. Según informaron portavoces el Ministerio del Interior a medios oficialistas este jueves, tres de los detenidos "pertenecían a la trama de reclutamiento dentro de la isla", mientras que los otros 14 han confesado "haberse incorporado por decisión individual y voluntaria a la operación, a cambio de la residencia en el país euroasiático y una sustancial retribución monetaria".

El coronel César Rodríguez, jefe de la Dirección General de Investigación Criminal, dijo que una de las detenidas en la isla era la "organizadora interna de las actividades" y que se apoyaba en otras dos personas para reclutar a ciudadanos. "Fundamentalmente, eran personas con conducta antisocial y antecedentes delictivos", añadió en declaraciones al medio CubaDebate.

VOTACIÓN

Kiev condena elecciones rusas en la Ucrania ocupada

El Ministerio de Exteriores de Ucrania ha condenado con dureza en un comunicado los comicios que Rusia celebra en los territorios ucranianos bajo su control. Las votaciones forman parte de los comicios locales y regionales que se celebran en el conjunto del país. Es la primera vez que estas votaciones se celebran también en los territorios controlados por Moscú de las cuatro provincias del este y el sur de Ucrania que Rusia se anexionó hace casi un año, concretamente en los óblasts ucranianos de Donetsk, Lugansk, Zaporiyia y Jersón. Con la organización de "pseudo-elecciones" en las zonas ocupadas, dice la nota oficial de Kiev, la Federación Rusa "viola de forma flagrante la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, la ley ucraniana y las normas de la legislación internacional, en particular la Carta de la ONU".

"No tienen ningún valor ni tendrán consecuencias legales, no cambiarán el estatuto de los territorios ucranianos capturados por el Ejército ruso", agrega el comunicado.

US OPEN

DJOKOVIC SE CITA CON MEDVEDEV EN LA FINAL



Un soberbio Daniil Medvedev (3) acabó este viernes con el sueño de Carlos Alcaraz (1) de volver a consagrarse en el US Open tras obtener la edición 2022. Lo derrotó por 7-6(3), 6-1, 3-6 y 6-3 tras un partido emocionante partido de semifinales, en tres horas y 19 minutos.
El ruso definirá el título ante Novak Djokovic este domingo. Vencedor del US Open en 2021, Medvedev impidió la final Alcaraz-Djokovic, por la que casi todo el mundo suspiraba en el 'grande' neoyorquino, y será el último obstáculo del balcánico para alcanzar su 'grand slam' número 24 e igualar así el récord legendario de Margaret Court.
Por su parte, Novak Djokovic (N°2) derrotó este viernes a Ben Shelton (N°47), la gran revelación del torneo. El serbio se impuso por 6-3, 6-2 y 7-6 (7-4) en una muestra total de experiencia por parte de uno de los mejores tenistas de todos los tiempos. Shelton, el explosivo y carismático tenista de Atlanta, de 20 años, no pudo seguir en carrera pese a que con su demoledor brazo izquierdo, pulido en una niñez en que jugaba como 'quarterback' de football americano, logró convertirse en el estadounidense más joven del torneo desde Michael Chang en 1992. El hijo y pupilo del exjugador Bryan Shelton dio todo en el court, pero no fue suficiente para llegar a la final. Con esta victoria Djokovic ha vencido en 22 de sus 23 duelos de semifinales desde 2015 en Grand Slams y ahora jugará la final número 36 de los majors de su carrera.

LOS ERRORES **DE SIEMPRE**

Bolivia no hace pie y cae 5-1 ante Brasil

ELIMINATORIAS. Rodrygo (24', 52'), Raphinha (47') y Neymar (61', 90'+3) anotaron para el local. Viscarra detuvo un penal y Ábrego (78') descontó.

Se viene Argentina en La Paz

EL PRÓXIMO MARTES, POR LA FECHA DE LAS ELIMINATORIAS, BOLIVIA SERÁ LOCAL ANTE ARGENTINA EN EL ESTADIO HERNANDO SILES, DE LA PAZ, A PARTIR DE LAS 16:00, MIENTRAS QUE BRASIL VISITARÁ A PERÚ DESDE LAS 22:00.



Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El sueño comienza con pesadilla. Bolivia no hizo pie ante Brasil y terminó sufriendo una goleada por 5-1, en el inicio de las eliminatorias sudamericanas rumbo al Mundial de México/Canadá/Estados Unidos 2026. El compromiso se disputó este viernes en el estadio Edgar Proenca, de Belém.

Penal atajado y apertura del marcador. Como estaba previsto, la Verde inició con un esquema defensivo que lo llevó a ser expectante del dominio de balón de Brasil. Casi todo el primer tiempo la selección boliviana estuvo refugiada en su zona intentando frenar las embestidas de la Canarinha. A los 17', el árbitro paraguayo Juan Gabriel Benítez decretó penal tras una mano de Adrián Jusino. En el mano a mano, el guardameta Guillermo Viscarra aguantó a Neymar y le detuvo el remate. Sin embargo, siete minutos después, a los 24', Viscarra desvió un remate, pero el balón rebotó en los pies de Jusino y apareció Rodrygo, el delantero del Real Madrid, para empujar el 1-0 con el arco a disposición.

103
Partidos
Cumplió Martins, de bajo rendimiento, y es el jugador con más presencias en la Verde.

Pegó un baile. En el complemento, Bolivia inició desconcentrado y al segundo minuto recibió un nuevo golpe. Raphinha, jugador del Barcelona, encaró por izquierda ante la marca de un desconocido Roberto Fernández y, con un quiebre de cintura, sacó un remate rasante para el 2-0. A los 52', el central Jairo Quinteros se equivocó en salida y Rodrygo aprovechó para conectar su doblete y el 3-0 para los brasileños. A los 61' llegó el 4-0 a través de Neymar, que había desperdiciado un penal en el primer tiempo. El jugador del Al-Hilal tomó una sobra y, casi desde el punto penal, remató el cuarto tanto. A los 78', Víctor Abrego, que ingresó en lugar de Marcelo Martins, emprendió carrera por derecha y una vez perfilado sacó un potente remate al ángulo izquierdo del portero Ederson para el 4-1; el del honor. Parecía que el resultado ya no se movía, pero hubo tiempo para uno más de Brasil. Al tercer minuto de adición, Neymar también selló su doblete y el 5-1 definitivo.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Uruguay golpea a Chile con un triunfo por 3-1

Uruguay arrancó de manera ideal su camino rumbo al Mundial 2026. Fue victoria para los de Marcelo Bielsa por 3-1 frente a Chile ante su gente. Nicolás De La Cruz, por duplicado, y Federico Valverde gritaron para La Celeste, mientras que Arturo Vidal lo hizo para el combinado de Eduardo Berizzo.

Contundente. El local consiguió abrir el marcador a los 37 minutos cuando Nicolás De la Cruz dejó pasar una pelota para que la reciba Darwin Núñez y éste se la devolvió para que rematara a la red en un golazo. Antes del descanso, a los 46, Federico Valverde apareció por derecha en el borde del área y amplió con un disparo al segundo palo. El complemento inició con una chance desperdiciada por Facundo Pellistri, Cortés frustró dos veces más a Núñez y a los 25, en un veloz avance, Uruguay aumentó con un pase de Valverde a Núñez por izquierda, por donde acaparó la salida del arquero, y De la Cruz solo tuvo que empujar por el medio para el tercero. Enseguida, a los 28, en una jugada aislada descontó la Roja, cuando Diego Valdés cabeceó al travesaño y el ingresado Arturo Vidal definió en las narices de Sergio Rochet desde el corazón del área.



LA FBF ACUDIÓ A LA **JUSTICIA ORDINARIA**

Fiscalía admite denuncia por amaño y designa comisión

PROCESO. Dos fiscales estarán a cargo de la investigación. Califican el hecho como "muy grande". Costa expondrá el tema a Conmebol.

Bolívar se declara víctima

A TRAVÉS DE UN COMUNICADO, EL CUADRO CELESTE COMUNICÓ QUE INICIÓ UN PROCESO LEGAL EN CALIDAD DE VÍCTIMA A RAÍZ DE LA DENUNCIA DE AMAÑO DE PARTIDOS.



FOTO: APG

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Luego que fueran subsanadas unas observaciones, la Fiscalía departamental de la ciudad de La Paz admitió este viernes la denuncia que presentó la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) contra jugadores, dirigentes y árbitros por amaño de partidos en el fútbol boliviano. Así lo informó el fiscal William Alave.

En curso. "Lo que ya se ha realizado es la admisión de la demanda de la Federación Boliviana de Fútbol por los delitos, en este caso de estafa con víctimas múltiples y asociación delictuosa. Este inicio de acción preliminar es contra los presuntos autores", señaló Alave sin mencionar nombres de los acusados. La FBF oficializó la demanda después de recibir pruebas donde actores del fútbol estarían involucrados en una red de corrupción y amaño de partidos en el fútbol nacional. Esto provocó la anulación de los torneos de la División Profesional, considerando que varios compromisos fueron manchados con apuestas. En primera instancia, la Fiscalía había devuelto la denuncia de la FBF y solicitado que el ente federativo subsane observaciones, referido a la ausencia de "elementos suficientes y una relación fáctica clara que pueda darnos la valoración del hecho". El ente federativo lo hizo en el plazo establecido.

14
Clubes
de 17 profesionales, votaron a favor de la anulación de torneos por amaño de partidos.

De dimensión. Alave añadió que una vez que la denuncia sea conocida por la Unidad de Investigaciones Patrimoniales de la Fiscalía se organizará una comisión de dos fiscales, que estarán a cargo de la dirección ejecutiva de la investigación. "Es una investigación muy grande de acuerdo a los antecedentes que tenemos. Tenemos los plazos procesales a partir del día de hoy para iniciar la misma", añadió. Con la denuncia formalizada y admitida, el presidente de la FBF, Fernando Costa, tiene previsto viajar la próxima semana a Paraguay para reunirse con miembros de Conmebol y explicarle a detalle el tema. Además, que pedirá la aprobación de anulación de los torneos bolivianos y creación de uno nuevo "exprés".

MUNDIAL DE BÁSQUET

ALEMANIA SOPRENDE Y ELIMINA EN 'SEMIS' A EEUU

Bombazo en el Mundial de baloncesto. Alemania ha tumbado este viernes a Estados Unidos (111-113) y se ha metido en la que será la primera final en su historia de un Mundial de baloncesto tras un partido en el que minimizó a la gran favorita para alzar el trofeo y que se decidió en el ajustadísimo último cuarto, en el que Estados Unidos a punto estuvo de darle la vuelta al marcador. Es el segundo Mundial consecutivo en el que Estados Unidos no estará en la final, y sobre ello le han preguntado al seleccionador estadounidense, Steve Kerr, que ha señalado baloncesto "ya no es como en 1992". El rival de Alemania en la final será Serbia, que ha acabado con Canadá (95-86).

1-0 SOBRE ESLOVAQUIA

PORTUGAL TRIUNFA Y ACARICIA LA EURO 2024

Tres puntos y a otra cosa. No fue el partido más brillante para Portugal en Eslovaquia, pero el solitario tanto de Bruno Fernandes valió para que los de Roberto Martínez se llevaran un triunfo que prolonga su buena racha -cinco juegos, cinco victorias-, les deja en lo más alto del grupo J con 15 puntos y les acerca cada vez más a la Eurocopa de 2024. Los visitantes, dominadores del partido en Bratislava, luchaban por encontrar una ventaja hasta que el capitán del Manchester United, Bruno Fernandes, encontró en un disparo cruzado el 0-1 sobre el final de la primera parte. Eso sí, Eslovaquia ya había dado un susto con el remate de Lukás Haraslín que golpeó la madera.

ELIMINATORIAS RUMBO A LA EUROCOPA

Yamal anota un histórico gol en el 7-1 de España

Lamine Yamal hizo historia en el futbol y en la selección de España tras debutar y anotar en la abultada goleada por 1-7 sobre Georgia en la Jornada 5 de las Eliminatorias de la Euro 2024.

Retribuye a la confianza. El técnico Luis de la Fuente ingresó al canterano del Barcelona al minuto 44 tras una lesión de Dani Olmo para convertirse en el debutante más joven en la historia de la selección española. Con 16 años y 57 días, Lamine Yamal superó el récord que ostentaba su compañero de equipo Gavi, quien en 2021 debutó con 17 años y 62 días. Yamal tuvo un debut de ensueño al anotar en su primer partido con La Roja. Al minuto 74 prendió con un zurdazo una diagonal de Nico Williams para anotar séptimo gol del encuentro disputado en el Estadio Boris Paichadze de Tiflis, Georgia. Según datos de MisterChip, Lamine Yamal se convirtió en el goleador más joven de todos los tiempos en cualquier partido de clasificación en Europa. Además, también destronó la marca de Gavi quien era el anotador más joven en la historia de España. Yamal también es el jugador más joven que anota en cualquier tipo de partido en los últimos 117 años desde el 7 de octubre de 1906 cuando el húngaro József Horváth marcó con 16 años y 12 días en un duelo amistoso.

